

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

## CORREO DEL JUEVES.

A las dos y media de la tarde del juéves fondó en nuestro puerto procedente del de Barcelona y Alcadia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Volante de Madrid.»

### UN REAL DECRETO.

Nada mas fácil que decretar, y bien.

Por ejemplo:

—Tengo una idea magnífica, sorprendente, piramidal—le dice un dia el ministro de cualquier departamento gubernativo á uno de los directores.

¿Si, eh?—contesta el interpelado—pues explíquese V., y en tres segundos redacto la circular de un decreto.

—¡Hombre! Tiene V. razon. Allá vá: esto, lo otro y lo de mas allá.

—¡Ajaja! Quedo enterado, y vuelvo.

Márchase el director á su despacho, extiende una minuta de retumbante preámbulo y treinta ó cuarenta artículos, cópianla los escribientes, firmala el rey, la refrenda el ministro, y publícala á los dos dias «La Gaceta.»

—¡Decreto magnífico! ¡Decreto sorprendente! ¡Decreto piramidal!—exclaman los ministeriales.

Ya se ve: en el tal decreto se manda, vamos al decir, que se pague á los maestros de instruccion primaria los haberes que han devengado y no cobrado, desde Setiembre de 1868.

Es decir, desde que el famoso D. Laureano Figuerola, enterrador de la Hacienda de España, apropiándose los fondos municipales y provinciales, puso en estado de insolvencia á los ayuntamientos y á las diputaciones de provincia.

El decreto es magnífico, sorprendente, piramidal.

Pero tambien es ¡ay! «papel mojado.»

¿Quién ha de pagar esos atrasos, que montan, segun un colega, la muy respetable cantidad de «cuarenta millones» de reales?

¿El Estado? ¿Los municipios?

¡Vana ilusion del Sr. Ruiz Zorrilla!

¿Qué ha de pagar el Estado, si no tiene un céntimo en caja, ni quien lo preste? ¿Si á duras penas logra el ministro de Hacienda reunir á fin de mes los pocos millones, relativamente hablando, que necesita para cubrir las atenciones mas urgentes de Madrid?

¿Si para cada pago extraordinario, por pequeño que sea, hay que contraer un empréstito nuevo, al 30 y 34 por 100? ¿Si para amortizar las obligaciones de fin de año se va á emitir la fabulosa cantidad y no basta, de 1.360 millones en treses?

Si ya no hay nada que empuñar, á fin de «tirar» algo mas, como no sean las promesas de la «España con honra,» ¿de dónde va á sacar el Estado esos cua-

renta millones «extraordinarios» para los maestros de instruccion primaria, cuando casi «se puede asegurar» que no se sabe aun si cobrarán la paga de Enero los empleados «activos» de provincias?

¿Pagarán á los maestros los municipios?

Ni pueden, ni deben.

«No pueden,» porque están mas agotados sus recursos que los del Estado—que es cuanto hay que decir—hasta el punto de que en muchas ciudades y pueblos principales se ha suprimido el alumbrado público como en Liria; se han cerrado establecimientos de beneficencia como en Zaragoza, Zamora, Alcoy, etc.; no se paga un céntimo á los empleados en las secretarías del ayuntamiento como en Madrid, Tarragona, Toledo, etc.; dimiten en masa las corporaciones, como en Alicante, Granada, Murcia, Loja, etc.....

«No deben,» porque el Estado les adeuda gruesas sumas no solo por los fondos de que se apoderó el Sr. Figuerola, faltando abiertamente á la ley, procedentes de arbitrios municipales,—sino por los intereses de los bienes de propios que se les han vendido, y cuyos intereses no se pagan.

Hé ahí á lo que queda reducido el piramidal, sorprendente, magnífico decreto del señor Ruiz Zorrilla: á cero.

¡Música celestial! Lo que hace falta no es decretar mucho y decretar bien; no señor.

Lo que hace falta es «cumplir lo que se decreta.»

De nada sirve que se halague á los pueblos y á las clases, que se intente crear atmósfera en favor de ciertos hechos consumados, creando agradecidos: estos no lo serán hasta que vean cumplidos los ofrecimientos que se les hacen.

Y si no se cumplen....

Veán cómo decretos que son pregonados por los ministeriales de magníficos y sorprendentes, se suelen convertir, por arte de birli-birloque en inútiles papeles mojados.

Leemos en «El Oriente» de Sevilla, fecha 27:

«Nos han dicho que habiendo ocho dias que murió un vecino de Triana, y estando todavía sin enterrarse, la familia va á tener el consuelo de conservar el cadáver en casa durante los nueve dias de duelo.»

El sábado falleció una señora y aun se halla de cuerpo presente en la casa número 25 de la calle Argote de Molina.»

El mismo periódico añade que el funeral y entierro del cadáver de una señora muy conocida en Sevilla no se pudo verificar el dia 26, segun estaba anunciado, porque en el juzgado municipal no facilitaron la papeleta para que se la diese sepultura. El secretario del juzgado dijo, que hallándose fuera el juez y no habiéndolo dejado papeletas firmadas, no podia expedirse ninguna hasta las seis de la tarde, á cuya hora habria vuelto.»

«El Tradicional» de Valencia del 25 dice:

«Ayer se dió orden para que de la fuerza existente en Játiva del regimiento de Leon, salgan dos compañías para Alcira, donde permanecerán hasta nueva orden.»

¿Pero qué sucede en Alcira?»

Nada: que por allí hay muchos carlistas y republicanos, y el gobierno necesitará votos.

Leemos en un periódico de Valencia:

«La novedad de las cocinas en estos dias, dicen de Valencia, es un pequeño aparato que en muy pocos minutos condimenta los manjares, ahorrando tiempo y combustible á los que los emplean. Siguiendo la moda del tiempo, y por un movimiento de adulacion á los vencedores, se ha dado el nombre de «sartén prusiana», el aparato que consiste en dos platos cóncavos de hoja de lata, que ajustan perfectamente por sus bordes, y que se sostienen por medio de un sencillo trípode. Colocada una chuleta ó un par de huevos dentro de un plato y encerrados herméticamente por medio del otro plato, basta quemar un diario para que salgan perfectamente fritos ó asados, en el corto espacio de tiempo que tarda aquel en consumirse.»

Ha dicho un colega que el triunfo de las futuras elecciones se encomendará á la partida de la Porra.

Y replica otro periódico:

«Donde hay porra hay contra-porra; está probado.»

Nos alegraremos de que no quede «en dicho.»

No sin estrañeza, hemos leído anoche en un periódico progresista:

«Tenemos entendido que el ilustre duque de la Victoria siente una ligera indisposicion, que si no entraña gravedad, le obligará á guardar cama quizá hasta que, entrando el próximo mes, se presente el tiempo mas benigno.»

Deseamos un seguro restablecimiento al hombre honrado y modesto. «Que todavía acaso está llamado y reservado por la Providencia para grandes cosas.»

Como se ve, estas dos líneas que hemos entrecómado envuelven un misterio, y son muy oportunas, en nuestro juicio las preguntas que se le ocurren á «La Lucha.»

«¿No podríamos saber nosotros algo del misterio que encierra el suelto del colega?»

¿Será acaso que el «italiano» no sirva?

¿Temen los monárquicos «aostinos» perder las elecciones, y que esto sea causa de que D. Amadeo agarre la maleta y la sombrerera y lie el petate, marchándose á su tierra con viento fresco?

¿Conspirais ya para derrocarlo?»

No sabemos cual será la contestacion á estas preguntas, y si el colega la obtiene; pero no estamos muy lejos de creer que en breve saldrán á relucir como «puntos negros,» los famosos «obstáculos.»



Aquellos «obstáculos» que antes fueron (decían los progreseros) «tradicionales,» y no adivinamos de qué clase podrán ser ahora.

De «La Convicción.»

DESCARO.

De un artículo que con este oportuno nombre publica nuestro apreciable colega «La Esperanza», resulta lo que para edificación del pueblo español trascribimos:

«Jamás el presupuesto de gastos ha subido á la altura que ahora alcanza;

Jamás, con presupuesto tan crecido, se ha atendido menos á las obligaciones del Estado;

Jamás, cobrándose tanto y pagándose menos, se han hecho tantos empréstitos;

Jamás se han hecho esos empréstitos con condiciones tan onerosas;

Jamás, con tantos empréstitos y con tan crecido presupuesto, se ha saldado esto con «déficits» tan enormes;

Y Jamás, por último, se ha sabido menos que ahora dónde ha ido tanto dinero, en qué se han empleado esos miles de millones que no han servido ni para pagar los mas crecidos créditos, y que no parece en ninguna obra pública de ningún género, con los que no se ha hecho ni un buque, ni un camino, ni un hospital, ni siquiera una cárcel.

Prosigamos.

Jamás el despotismo y el favoritismo han llegado á proporciones mas escandalosas que ahora, ni se han mostrado más al descubierto;

Aquí se ha dado el ejemplo de ascender de un golpe á coroneles y comandantes á tenientes y alféreces echados de los cuerpos por todo linaje de faltas;

Aquí se ha visto subir á capitanes y tenientes á sargentos y cabos, y aun ha habido paisanos que han logrado empleos mas altos;

Aquí se ve en los mas altos puestos diplomáticos, judiciales, administrativos y palaciegos, á hombres sin carrera, sin antecedentes, sin méritos de ninguna clase;

Aquí, por último, se dan indemnizaciones, nunca en parte alguna reconocidas, y se reparten gracias y honores con una profusion que nunca ha habido ejemplo.

Esto lo ve todo el mundo; tambien esto consta con hechos oficiales; pero tambien; cuando de ello se habla á la gente ministerial, su respuesta se reduce á decir que no se discuten sus actos; que se le injuria y se le infama; que ella es un modelo de desinterés y de justificación, y que su desinterés y su justificación brillan en todos sus actos. ¿Cabe mayor descaro?»

De «El Diario de Palma»

En el lazareto militar de Estrasbur se dispuso por Noche Buena una singular fiesta con objeto de distraer á los infelices heridos y enfermos.

En las dos grandes salas del edificio se habian colocado dos inmensos árboles de Noche Buena, adornados, segun costumbre alemana, de arriba abajo con toda clase de dulces, manzanas, nueces, estrellas de papel de color, miles de luces, etc., etc. En mesas largas se veian los regalos para los enfermos, compuestos principalmente de vestidos de abrigo y trabajos de mano de muchas señoras de Strashburgo.

A las cinco de la tarde en punto aparecieron en un lado de la sala principal el gobernador militar de la Alsacia, con sus oficiales, los sacerdotes de campaña y un coro de cantantes, y al otro lado unos 300 enfermos, entre ellos 70 franceses, todos con pocas excepciones, heridos y sostenidos por sus guardas.

La entrada de estos desgraciados hizo una impre-

sion muy triste en los presentes, porque ninguno de aquellos pálidos rostros tenia una sonrisa.

El cura del lazareto habia enseñado á los enfermos un villancico, cuyo canto fué el que dió principio á la fiesta. El coro de los cantantes militares entonó despues los cánticos oficiales, y en seguida pronunció el cura una alocucion, en la cual trató de consolar á cada uno de los enfermos.

Despues cantaron una cancion francesa las señoras de la Academia de canto en Strasburgo. En seguida se repartieron los regalos por medio de una especie de rifa. En cada uno de los regalos habia una fotografía de la catedral de Stasburgo, y al otro lado del objeto el número del lote.

Esta atencion causó gran satisfaccion á los enfermos, como se podia leer en la expresion con contenta de sus fisonomias.

Hácia el fin de la festividad se propusieron emignas, haciéndose presentes en particular á los que los adivinaban.

De «El Diario de Barcelona.»

Estractamos de una correspondencia de Burdeos del 28 que da cuenta de la prision é interrogatorio del principe de Joinville lo siguiente:

«Es sabido que el principe de Joinville padece de una sordera casi completa, pero si es sordo no es mudo y se asegura que dijo al magistrado periodista que le interrogaba en una forma mas que republicana: «No esperaba semejante trato de Mr. Gambetta. Recuerdo el tiempo poco lejano por cierto en que comia «en nuestra casa» en Claremont ¡Cómo cambian los honores las costumbres! Decidle que le aguardo para dentro de poco en Inglaterra.»

Partes Telegráficos.

(«De la agencia «Favra.»)

Madrid, lunes 30 de enero, (10-55 mañana).—La Gaceta publica el siguiente telegrama:

Versalles 29.—Ayer se firmó un armisticio de de tres semanas. Las tropas de línea y los guardias movilizados quedarán prisioneros é internados en Paris. La guardia nacional sedentaria se encargará de conservar el orden. Nosotros conservamos los fuertes. Paris permanece sitiado, y se permitirá su abastecimiento despues de entregadas las armas. Será convocada una asamblea constituyente en Burdeos dentro de quince dias. Los ejércitos en campaña conservarán el terreno que ocupan, teniendo entre ellos una línea neutral. Que venga pronto la paz.

Madrid, lunes, 30 de enero, (9-36 noche).—Dice el «Imparcial» que el gobernador de Vitoria se ha incautado de los papeles y efectos de administracion diocesana que desempeñaba el canónigo señor Manterola.

Se ha autorizado á los establecimientos de enseñanza para tomar billetes del Tesoro.

El miércoles se reunen los individuos de la minoría republicana para firmar el manifiesto.

La «Integridad» dice que el gobierno perderá las elecciones en Puerto-Rico si continúa el general Baldrich siendo capitan general de aquella isla.

(«De la agencia «Havas Bullier Reuter.»)

Burdeos, 30 de enero, (12-50 tarde).—El telegrama anunciando la resolucion del gobierno de Paris se fijó ayer en muchas ciudades, causando una emocion dolorosa y gran consternacion. En varias ciudades se hicieron demostraciones en el sentido de resistencia á toda costa, y en Lizieux la pobla-

cion arrancó los carteles que anunciaban el armisticio.

Lion 29 por la noche.—Las noticias de Paris han producido una dolorosa impresion. El Ayuntamiento ha determinado apoyar la resistencia enérgica y enviar á Burdeos una delegacion compuesta por M. de Henom, M. Barodet y M. Ballier.

Un telegrama de Saint Agnan del 29 dice que corria el rumor de que los franceses habian vuelto á ocupar á Blois.

Dijon 29 por la noche.—Ha habido un combate de avanzadas en grande estension y en direccion de Gray y Permes; hemos hecho muertos y prisioneros á los prusianos, entre ellos algunos jefes.

Nuestras tropas al regresar á Dijon han tenido noticia del parte de M. Julio Favre y han tenido un gran dolor; sin embargo, obedeciendo las órdenes dadas para cumplir el armisticio, van á fijar la línea divisoria de las posiciones.

(«De la agencia «Favra.»)

Madrid 31 de enero, (1-20 mañana).—Se está trabajando en la redaccion de los presupuestos. El señor Moret ha conseguido rebajar el déficit á la suma que se habia propuesto.

(«De la Agencia «Fabra.»)

Madrid, martes, 31 de enero, (10-30 mañana).—La «Gaceta» publica el tratado de comercio y navegacion ajustado con el Japon y un decreto autorizando á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para suscribirse al empréstito de los billetes del Tesoro.

El periódico oficial no contiene telegrama alguno sobre la guerra.

Madrid, martes, 31 enero, (10 noche).—Trátase de introducir alguna modificacion en el decreto sobre la importacion del tabaco habano.

Segun el «Imparcial», hay escision en el partido carlista.

El representante de los Estados Unidos presentará muy en breve sus credenciales.

La «Integridad» pide que se envíe una escuadrilla para evitar que se proteja á los rebeldes de Cuba.

Berlin 30.—Versalles 29 por la noche.—Hoy han ocupado nuestro tropas sin novedad á S. Dionisio y todos los fuertes.

De la agencia Havas Bullier Reuter.)

Marsella, martes, 21 enero, 7-45 noche.—El Ayuntamiento de Burdeos ha instado al gobierno para que rechace una paz vergonzosa, prefiriendo una guerra á muerte.

Han dirigido alocuciones al pueblo el prefecto y Ayuntamiento de Marsella.

El gobierno de Burdeos ha autorizado el servicio telegráfico particular durante el período electoral en toda la Francia.

Han sido derrotados los insurrectos de Montevideo.

La «Política» dice que se habla del general Peralta para el cargo de capitan general de Puerto-Rico.

Segun la «Correspondencia,» se considera fracasado el manifiesto de los conservadores. La indisposicion del señor Cánovas ha demorado la resolucion que debia tomarse en este asunto.

Las elecciones provinciales serán muy disputadas.

Madrid 1.º enero. (2 madrugada).—El dia 5 de este mes se publicará el decreto para proceder á las elecciones.

En la madrugada de hoy un grupo de desconocidos intentó detener el coche del señor Sagasta en el momento de salir del ministerio de la Gobernacion, pero los cocheros dieron voces de auxilio de-



fendiéndose con la fusta. Llegaron agentes de la autoridad y se defendieron de seis individuos.

En breve quedarán restablecidas las comunicaciones con París.

Se dice que Monseñor de Merode viene de nuncio del Papa.

Probablemente habrá este año exposición de Bellas Artes.

Adelanta el arreglo entre España y las repúblicas del Pacífico.

**COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID del 31 de Enero.**

Madrid.—3 p. S, 75-05 y 10.—Exterior, 31-50 —Bonos del Tesoro, 73-80 y 80. Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 49-80 y 90.

**De «La Crónica de Cataluña»**

Madrid 31 de enero.

Barcelona 1.º de febrero.

A consecuencia de una conferencia celebrada entre el general Serrano y el capitán general de las Provincias Vascongadas, no se levantará por ahora el estado de sitio.

Dáse importancia á la llegada á Madrid del general segundo cabo de Andalucía.

La suscripción al empréstito ha llegado hoy aquí á 4074,7-0 pesetas.

Dícese que el señor Rivero se coloca en actitud hostil á la situación.

El señor Ruiz Zorrilla sustituye este año la exposición de bellas artes con un certámen artístico.

Háblase de un nuevo arreglo de gobernadores.

Se ha firmado el nombramiento de don Jorge de Arellano para la dirección de rentas.

Versalles 29.—Han sido ocupados sin incidente San Dionisio y los demás fuertes de París.

**Seccion Local.**

**A las cuatro de la tarde del jueves último,** la Asociación de Católicos de esta ciudad, se reunió en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Vice—Presidente D. Juan M. Saura. Rezadas las paces de costumbre, el secretario D. Pascasio Nogales leyó el acta de la junta anterior, que fué adrobada, procediéndose despues á la lectura de los nombres de los que posteriormente al domingo hubian solicitado ingresar ó pertenecer á la sociedad, como tambien los de los señores admitidos en calidad de socios de honor. Despues el Sr. Vice—presidente, enteró á la Asociación de la carta que la Junta Directiva debía remitir á la de Ciudadela, en la que manifiesta aquella los sentimientos que la animan y los que animan á estos Asociados que tan dignamente supo interpretar, como no podia menos, atendidas las muestras de aprobacion y de general asentimiento.

Concedida la palabra á D. Antonio Orfila Pbro., espuso de una manera clara y evidente la unidad é inmutabilidad de la Iglesia Católica, tanto en su dogma como en su moral. Empezó diciendo que se hallaba poseido de un verdadero contento al dirigir, por primera vez, lo dalabra á los Asociados; y que al hacerlo, no podía menos de recordarles el objeto que los reunía, la identidad de miras y aspiraciones que debe reinar en aquel centro puramente católico, al que consideró como un grandioso edificio en donde tremolaba la bandera del Catolicismo. Hizo algunas observaciones propias del arunto, y recordó que el verdadero progreso moral solamente podía inspirarlo la Iglesia de Jesucristo que conduce al hombre á la

consecucion de la verdad, á la práctica del bien. Dijo que el tan cacareado progreso del siglo 19, cuando no está conforme é identificado con las nobles aspiraciones de la inteligencia y de la voluntad, es el progreso hácia el error, el verdadero retroceso. Que hoy dia ni siquiera se toma la molestia de ecsaminar el sentido de esta palabra y que es tal su significacion, tales sus interpretaciones, que muchas veces conducen estas á la locura, cuyos estravios no desconocen los atacados de esta general demencia. Pasó despues á estudiar la constitucion de nuestra madre la Iglesia, para fijarse en su cabeza visible, y deplorar el triste estado de nuestro muy querido pontífice de Roma PIO IX preso en su propio palacio, victima de la injusticia y de la ambicion. Terminó su improvisacion, en medio de una espontánea ovacion y entusiasmo. Rezadas las oraciones de Reglamento se levantó la sesion, recordando á la concurrencia que el domingo próximo tendría lugar la reunion á las once de la mañana.

**Ayer mañana se efectuó el relevo de las tropas que guarnecian la fortaleza de Mahon.**

**En la noche del miércoles último la sociedad Terpsicore dió en el teatro de esta ciudad el baile de costumbre que estuvo concurrido y animado.**

Hoy dará otra funcion en el propio local, que promete estar concurrido.

**Segun «La Correspondencia de España» el dia 19 de Enero tomó posesion de la direccion de Aduanas el Sr Prieto siendo presentado á los empleados por el mismo ministro Sr. Moret. El nuevo director dirigió algunas palabras á los empleados, revelando sus buenos propósitos.**

**De los periódicos de Palma recibidos por el último correo extractamos los sueltos siguientes:**

«En el Boletín oficial n.º 613 se publica el anuncio de la subasta de reparticion del edificio que ocupa la Aduana de Mahon.»

«El dia 21 del actual, despues de una larga y penosa enfermedad, falleció Doña María Noceda maestra de la escuela pública de Campos. Ha sido nombrada como sustituta doña Magdalena Torrendell, que tiene título elemental.

Tambien pasó á mejor vida la malograda jóven D.ª Catalina Llaneras, recién examinada de maestra y nombrada en virtud de concurso para la escuela de San Clemente, sufragáneo de Mahon. (Q. E. D.)

«A bordo del vapor-correo de Ibiza y Valencia ha llegado hoy el nuevo gobernador Sr. Coll y Moncasi.»

«La Gaceta» del dia 29 publica los decretos declarando cesante á D. José Sanchez Tagle, gobernador de esta provincia, y nombrando para dicho cargo á D. Felix Coll y Moncasi, oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion.»

«Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alayor dotada en 1.185 pesetas anuales.»

«Hoy ha llegado inesperadamente el nuevo gobernador nombrado para esta provincia Sr. Coll y Moncasi, en reemplazo del Sr. Sanchez Tagle. Este último ha sabido ofrecer su vida combatiendo la fiebre amarilla; pero no se le cree apto para llevar á feliz término las elecciones de estas islas y se le separa. Este es sin duda el misterio. El gobierno no se acordó de Palma de Mallorca que es sin disputa el centro de

la vida de la provincia, no envió á sus atribulados habitantes ningun socorro durante la epidemia; pero la cuestion electoral merece toda su preferencia y hasta cambia el gobernador que tan altos supo colocar su civismo y sus dotes de mando durante la pasada calamidad. Sentimos esta separacion y asi lo consignamos. Nosotros podemos hacerlo sin reparo porque el público sabe que no somos políticos ni nos honramos con la amistad del Sr. Sanchez Tagle.»

**Seccion religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

San José de Leonisa, confesor.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA** hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

Mañana á las 10, en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, habrá oficio solemne y sermón del glorioso S. Alberto de Sicilia, que dirá el Dr. D. Lorenzo Pons pbro.

**Movimiento del puerto.**

**Buques entrados.**

Dia 2.

De Barcelona en 1 dia vapor correo Menorca con 22 trip. 32 pas. varios efectos y la correspondencia.

De Ciudadela 1 dia balandra Galatea de 29 ton. p. Francisco Amengual con 5 trip.

**Buques despachados.**

Para Cartagena en lastre barca meklenburguesa Landrath of Stralendorf de 550 ton. cap. Mr. Fritz Klockling con 45 trip.

**Observaciones meteorológicas.**

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrometro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Mid.					
2	767.2	12.3	6.5	96		7	NO Calm.	0.3
3	764.4	12.5	7.5	97		8	SE flojo.	3'

**Afecciones astronómicas.**

SOL.—Sale á las 7 h. 9 ms.—Pónese á las 5 h. 49 m.  
LUNA.—Sale á las 12 h. 50 m. de la m.—Pónese á las 2 h. 7 m. de la m.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

**Sumario de las materia y grabados que contiene el n.º 2 recibido por el último correo.**

Se ha repartido el número 2 de este acreditado periódico, que, como dijimos ya al ocuparnos del número precedente, ha entrado en el año trigésimo de su publicacion, Dicho número contiene, además de varios é interesantes artículos de modas y literarios, una selecta coleccion de dibujos para labores femeniles, modelos de trajes de última novedad y otros objetos de suma utilidad é interés para el bello sexo. Acompaña tambien al número 2 un lindo figurin iluminado, que representa dos figuras de señora y una niño.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39



# SECCION DE ANUNCIOS.

**Lotería internacional,**  
para el socorro de las familias que  
quedaron en la miseria á conse-  
cuencia del incendio ocurri-  
do en el barrio de Pera,  
en Constantinopla.

**SORTEO DE CIN O GRANDES PREMIOS**  
en Burdeos (Francia) el 15 de Febrero próximo.

## PROSPECTO.

La venta en España de los billetes de esta Lotería ha sido autorizada por el Regente del Reino en 19 de Diciembre último; debiendo constar de 70.000 billetes al precio de 50 pesetas, con opción á los premios siguientes:

PREMIOS.	PESETAS.
2 de 500.000.	1.000.000
4 de 300.000.	300.000
2 de 100.000.	200.000
5	1.500.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á CINCO PESETAS (20 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 4 de Febrero de 1871.—Juan Rodríguez.

## Nodrizá.

Hay una que desearía encontrar niño para amamantar en su propia casa. Vive en S. Luis calle de S. Lagnon n.º 29.

## Para vender.

Un Vergel que linda con el camino de San Juan y con dos vergeles de D. Pedro Montañez. Su dueño calle de San Jorge número 15. Valor 1,700 duros.

D. Antonio Marin, profesor de instruccion primaria participa á este respetable público que durante dos años ha padecido una grave y peouosa enfermedad que le ha imposibilitado de poder salir de su casa para procurarse su preciso sustento. Ahora que experimenta alguna mejora, desearía encontrar algunos discípulos á fin de lograr algunos recursos para poderse restablecer enteramente.—Calle Nueva n.º 25.

## CALENDARIO de las Islas Baleares,

PARA EL AÑO

# 1871.

se venden en esta imprenta cada uno á

## 5 céntimos de escudo.

## ATEOS

Y

## CREYENTES

MISTERIOS DE LA DUDA

## Y DE LA FÉ CRISTIANA,

por

Julio Nombela.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Esta obra se publicará por cuadernos de seis pliegos de ocho páginas cada uno, tamaño del prospecto, y en cada reparto recibirá el suscriptor una magnífica lámina. No es posible dar mayor número de pliegos á no emplear un papel tan malo como el que suele destinarse á las publicaciones baratas, el cual se deteriora al poco tiempo. Preferimos usar buen papel y producir libros que siempre tengan valor.

Cada cuaderno de seis pliegos con una preciosa lámina costará á los señores suscritores en toda España

## UN REAL VELLON,

y se repartirá uno semanalmente.

Toda la obra constará de cuarenta cuadernos y no pasará su coste de 40 Reales.

Dividida en 4 tomos de cerca de 500 páginas, cada tomo lustrado con 10 láminas, saldrá á 10 reales. No es posible mayor haratura.

### Regalo á los Sres. Suscritores.

Se ha puesto en moda ofrecer á los señores suscritores cinco, ocho ó diez mil duros nominales; pero respetando nosotros la costumbre, creemos que el lector, conocedor de aquel refran que dice: «más vale pájaro en mano que ciento volando», preferirá á los azares de la suerte una realidad más modesta, pero al fin realidad.

Nosotros, como muestra de gratitud por el favor y la constancia, ofrecemos regalar con el último cuaderno á cada señor suscriptor una magnífica lámina de 65 centímetros de largo por 45 de ancho, que no podrá adquirir en ninguna estamperia por menos de 4 ó 5 duros.

A la mayor brevedad se hallará espuesta en las principales librerías.

Se suscribe en esta Imprenta.

## AGENDA

# DE BUFETE

Y DE LAS FAMILIAS

PARA

## EL AÑO DE 1871.

Expresamente arreglada con noticias de las Islas Baleares.

AÑO IV.

Este utilísimo libro que solo cuesta DIEZ REALES es bastante conocido para que lo recomendamos. A los datos que le acompañan se le ha añadido este año una Reduccion de reales y céntimos, á pesetas y céntimos, á escudos y milésimas, y vice-versa.

Se venden en esta imprenta.

MANTOS CAPAS Y SOMBREROS

ó EL

## MOTIN DE ESQUILACHE,

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Un cuarto cada entrega en toda España. Se repartirá con la mayor puntualidad un cuaderno semanal, que contendrá ocho entregas.

Cada entrega constará de ocho grandes páginas, de modo que por SOLO UN REAL CADA SEMANA los señores suscritores recibirán un cuaderno de 64 páginas.

Toda la obra constará á lo sumo de unos 40 cuadernos, de á un real cada uno, y si para la mayor belleza de la obra fuese necesario aumentar el número de cuadernos todos los que pasen de los 40 anunciados se darán gratis á los señores suscritores.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

NOTA:—Es condicion precisa que los Sres. Suscritores á todas las publicaciones satisfagan el importe de las entregas en el acto de recibirlas.

AL

## DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

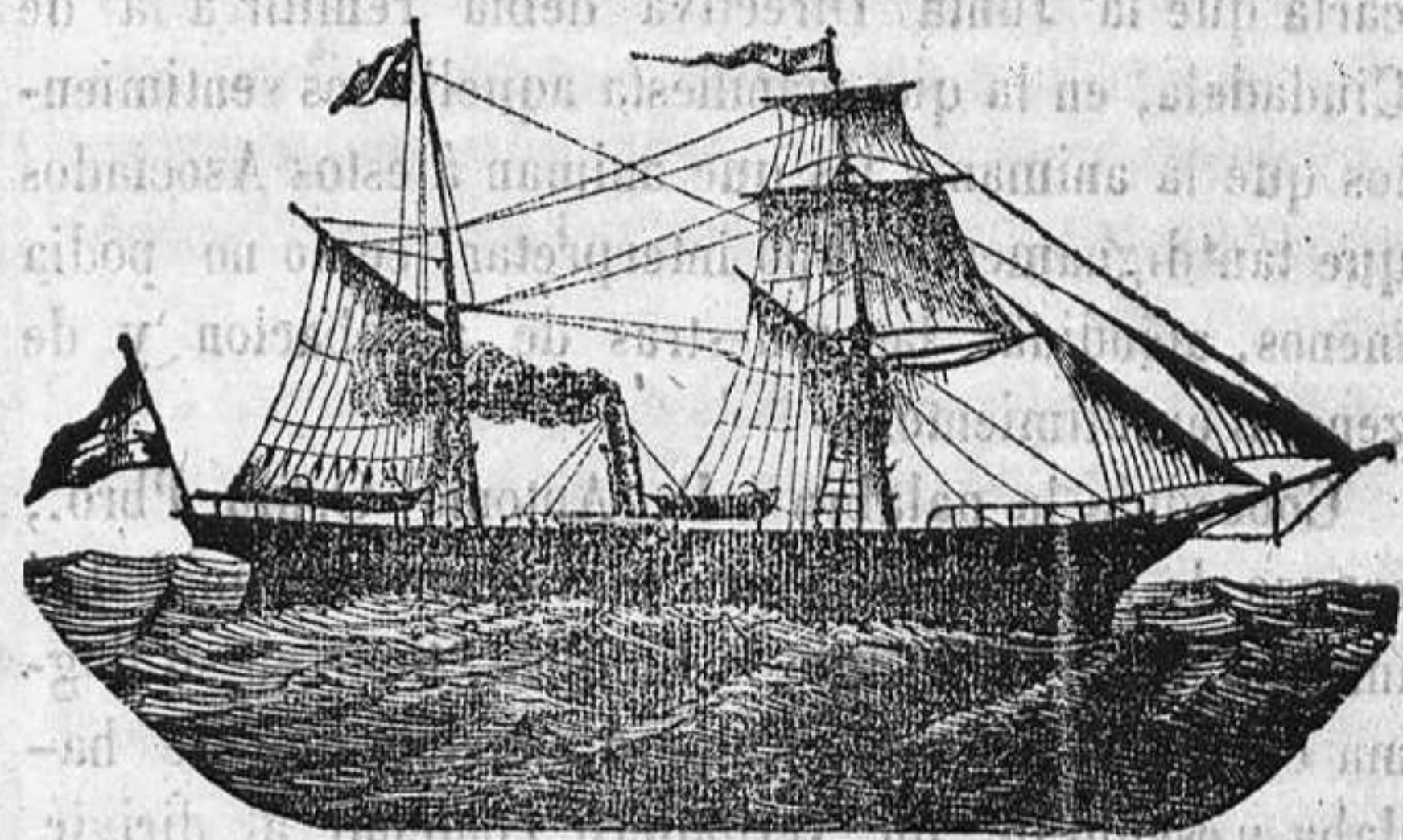
## AGENDA DE LA LAVANDERA Y DE LA PLANCHADORA,

para el año 1871,

O sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 cent. de peseta en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Toplete num. 8, Madrid.—En la misma librería hay un surtido de Almanaque, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periodicos.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.



VAPOR-CORREO

## MENORCA.

Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y BARCELONA.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha Don Juan Taltarull calle del Progreso num. 26.